

## Editorial

Desde finales del siglo pasado, el mundo vive inmerso en un proceso de internacionalización que está transformando las relaciones sociales y su consiguiente regulación, en ámbitos variados y trascendentes. El Derecho Tributario no está exento de este impacto. La globalización económica ha producido competencia fiscal entre los países y, con ello, tensiones y distensiones entre los ordenamientos nacionales, así como determinados arreglos legales, primero con rasgos heterogéneos y, luego, al cabo de unas décadas, con un rastreable nivel de homogeneidad. Por ello es posible identificar en todo este proceso tendencias y corrientes.

La presente entrega de la revista explota esta natural confluencia de las corrientes de ideas sobre la materia tributaria y reúne los trabajos de un grupo de especialistas que nos ilustran sobre temas y problemas comunes a distintos ordenamientos legales tributarios comparados, incluido el peruano.

De este modo, el intercambio de información en materia tributaria, la erosión de bases imponibles y los atrasos tributarios son problemas que los Estados deben afrontar para evitar dañar sus sistemas tributarios y además intentar perfeccionarlos. La revisión comparada del impuesto a la renta y del impuesto al consumo así como de los convenios para evitar la doble imposición es de ineludible interés al momento de considerar las tendencias internacionales de la tributación. Sobre estos y otros temas de viva actualidad versa este número que con gran esfuerzo ha reunido once artículos elaborados por cinco académicos extranjeros (de España, Chile y Panamá) y siete autores nacionales de muy destacada trayectoria en el mundo académico y profesional.

No podemos cerrar esta breve presentación del número sin agradecer expresa y sinceramente a todos los autores que han compartido con entusiasmo sus reflexiones con todos los lectores de nuestra revista, así como a todas las personas cuyo cumplimiento eficiente de labores permite la publicación puntual de la misma. En tal sentido, tenemos que dejar constancia expresa de nuestro mayor agradecimiento a Manuela Fernández Castillo, Luciana Guerra Rodríguez y Luis Enrique Mendoza Choque, integrantes del equipo editorial, sin cuyo compromiso militante no sería posible llegar a librerías. Asimismo, debemos agradecer a Aída Nagata y a Juan Carlos García del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quienes tienen

8

a su cargo el proceso de depuración y organización de contenidos. Dejamos para el final nuestro más intenso agradecimiento a los profesores Sandra Sevillano y Eduardo Sotelo, consultores temáticos de este número, quienes estuvieron a cargo de la determinación de contenidos y autores así como del seguimiento correspondiente a la entrega de los estudios.

*Alfredo Villavicencio Ríos*  
Editor General